



144131

MEMORIA DESCRIPTIVA.

Correspondiente a un Modelo de Utilidad.

Por veinte años.

Para todo el Territorio Nacional.

Por: SILLA-PERCHA REGULABLE PERFECCIONADA.

A favor de F.lli REGUITTI S.p.A.

De nacionalidad italiana.

Residente en AGNOSINE.-Brescia, Italia, Via Renzana n.º. 5.

=====



MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto en argumento se refiere a una silla en cuyas prolongaciones verticales de las patas traseras están montados dos manguitos telescópicos, uno en cada parte, de posición regulable en altura, que llevan en su parte superior un elemento porta-chaqueta y una varilla porta-pantalones, constituyendo dichos manguitos con dicho elemento y con dicha varilla, cuando los mismos están todos corridos hacia abajo, el respaldo propiamente dicho de la silla, mientras cuando los mismos están corridos hacia arriba, constituyen una percha propiamente dicha.

La varilla porta-pantalones, a su vez, está constituida por una varilla horizontal montada en un pequeño soporte articulado en el elemento porta-chaqueta para hallarse por encima del mismo durante el uso y doblado, posteriormente, cuando no sea necesario su empleo.

El fin del presente invento es conseguir la combinación de una silla de una percha a usarse al mismo tiempo como silla propiamente dicha y como percha, de forma que se realiza un conjunto único que tiene una función doble.

Con referencia al dibujo anexo, en el cual:

Las figuras -1- y -2- representan a la vista en perspectiva tomada por la parte trasera de la silla con elemento porta-trajes completamente bajado y respectivamente todo corrido hacia arriba;

La figura -3- representa a la sección obtenida en la fig. -1- en el sentido de las flechas A-A.

La figura -4- representa al detalle de la percha porta-chaqueta y de la percha porta pantalones; y

la figura -5- representa a un detalle aumentado



La silla en examen, que tiene el asiento 1) preferiblemente articulado para que pueda ser volcado, presenta a continuación del par de patas traseras 2) dos prolongaciones o montantes verticales 3) y 4) en que están montados los manguitos telescópicos 5) y 6), uno en cada prolongación, desplazables verticalmente, en cuya parte superior está fijado un elemento porta-chaqueta 7) que une a dichos manguitos.

En cada uno de los citados manguitos 5) y 6) está montado para que actúe transversalmente a los mismos, un pasador 8) con pómulo de agarre 9) el cual es presionado por un muelle de empuje 11), alojándose y sujetándose a la parte extrema de dicho pasador en una sede o agujero 12) situado en la prolongación de las patas traseras de la silla.

En la parte superior del elemento porta-chaqueta 7) está fijado un taco o soporte 14) que lleva un eje 15) en que está montada una varilla vertical 13), con barra horizontal 16) que tiene la función de elemento porta-pantalones o de otras prendas de vestir, siendo desplazables dicha varillas 13) y 16) sobre el eje 15) y está montada en una ranura vertical 18) - delimitado por el taco 14) con elemento porta-chaqueta 7) - vease figuras -3-, -4- y -5-.

Como ha sido dicho ya en el preámbulo, bajando completamente los manguitos telescópicos 5) y 6) la silla es usada como tal en cuanto el elemento porta-chaqueta 7) constituye el respaldo propiamente dicho de la silla misma.

En cambio, corriendo hacia arriba dichos manguitos y con ellos al elemento porta-chaqueta 7) se obtiene la disposición del conjunto para su empleo como percha propiamente dicha, siendo determinada por los pasadores 8) la sujeción de los manguitos en la posición citada, ya que los extremos de los pa-



sadores mismos actuan en los alojamientos correspondientes que hay en las prolongaciones 3) y 4) de guia de los manguitos mismos. Por ultimo la sujeción de la varilla horizontal por encima del elemento porta-chaqueta en su posición de empleo es determinada por la varilla vertical 13) de soporte de la misma, la cual, gracias a la ranura 17) y por efecto del peso propio, está en condiciones de efectuar el desplazamiento longitudinal hacia abajo respecto al eje 15) de forma que el extremo inferior de la varilla vertical misma actua como palanca sobre la superficie de fondo de la ranura de alojamiento 18) correspondiente que se encuentra en el citado elemento porta-chaqueta.

En cambio, cuando el empleo de la varilla porta-pantalones no sea necesario, la misma es doblada sobre la parte trasera del elemento porta-trajes 7) previo desplazamiento longitudinal hacia arriba de la variable 13) de soporte, de manera que queda reducida la excentricidad de la varilla citada 13) respecto al eje 15) y por lo tanto permite el desplazamiento angular necesario para realizar dicho movimiento o vuelvo -véase fig. -5-.

Aunque en la descripción que antecede haya sido dicho que los manguitos que llevan al porta-chaqueta estén montados de forma telescópica en las prolongaciones de las patas trasera, es evidente que el espíritu del invento queda inalterado si dichos manguitos 5) y 6) sean fijados, en cambio, en dichas patas traseras ya que constituyen ellos mismos las prolongaciones verticales, mientras las varillas 3) y 4) son guiadas en dichos manguitos para desplazarse verticalmente.

Descrita suficientemente la naturaleza del Modelo, se hace constar expresamente que cualquier modificación de deta-



lle que se introduzca en el mismo, se considerara incluida dentro de esta protección, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

NOTA

5.- Por ultimo se declaran de novedad y utilidad, las siguientes:

REIVINDICACIONES

- 10.- 1ª.- Silla-percha regulable perfeccionada, que se regula sobre las prolongaciones o montantes verticales y se caracterizan porque estos están situados a continuación en las dos patas traseras en que están montados los manguitos telescopicos, uno en cada parte, unidos en su parte superior por un elemento porta-chaqueta, estando fijado en cada uno de dichos manguitos un casquillo en que está alojado y guiado un pasador, empujado por un muelle, cuyo extremo interior está alojado en una sede o agujero situado en le montante correspondiente.
- 20.- 2ª.- Silla-percha regulable perfeccionada, según la anterior reivindicación, caracterizada esencialmente porque el porta-chaqueta que une en su parte superior a los dos manguitos telescopicos, constituye el respaldo propiamente dicho de la silla.
- 25.- 3ª.- Silla-percha regulable perfeccionada, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada esencialmente porque en el elemento porta-chaqueta está articulado por lo menos una varilla que lleva en su parte superior a una varilla horizontal que tiene la función de elemento porta-pantalones, presentando dicha varilla en su parte inferior una ranura en que está alojado el eje de articulación, apto para
- 30.- la sujeción de dicha varilla horizontal en su posición de

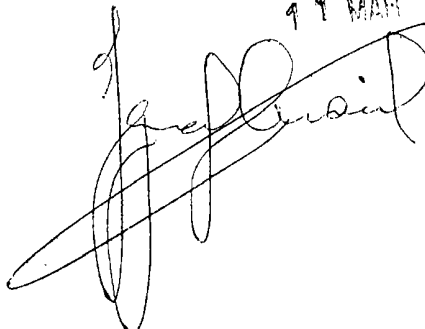
20 MAR 1969

empleo y el eje de rotación para llevar a dicha varilla en la posición de empleo, lo mismo que en la de reposo.

4ª.-SILLA-PERCHA REGULABLE PERFECCIONADA.

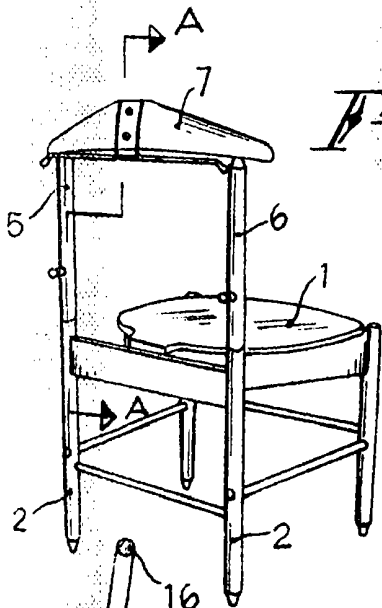
Madrid,

19 MAR 1969

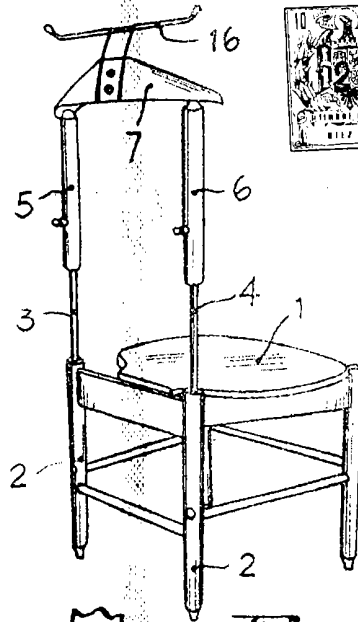
A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the date stamp. The signature is highly cursive and difficult to decipher, but appears to be a name.



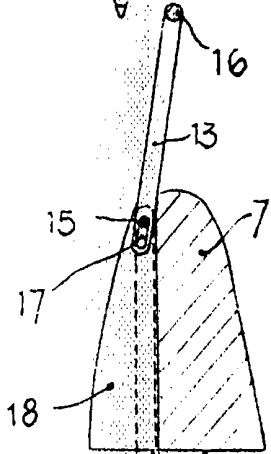
1969



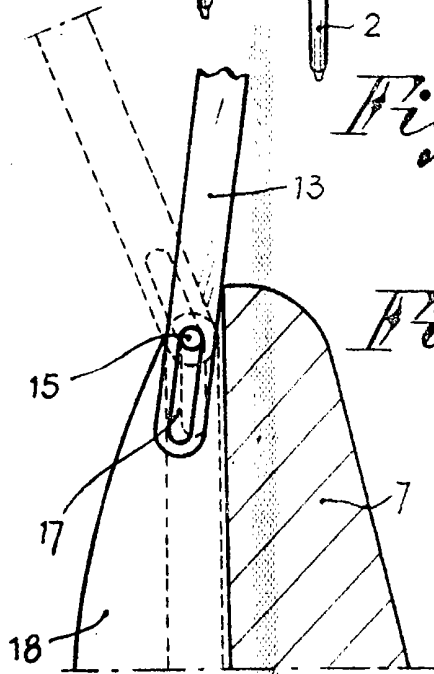
*Fig. 1*



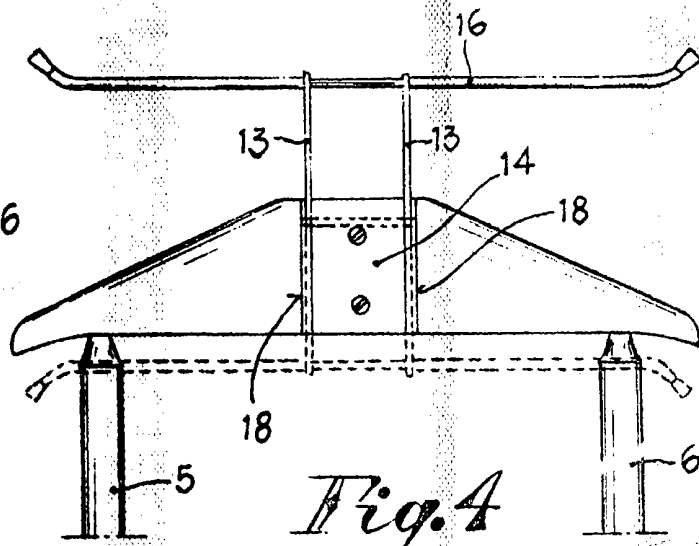
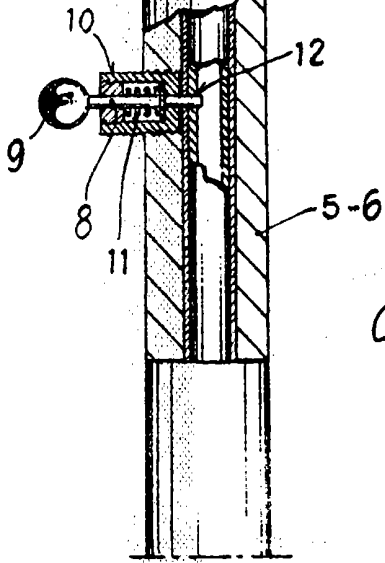
*Fig. 2*



*Fig. 3*



*Fig. 5*



*Fig. 4*

ESCALA VARIABLE

MADRID, 9 MAR 1969

*Reguitti*